REEVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 0014-ARC-ENSUB-DLENS-2026

Fecha de evaluación: 02 de junio de 2026.

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO A TODO COSTO DE BIENES INMUEBLES DE LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES "ARC BARRANQUILLA", GUARNICIÓN DE BARRANQUILLA Y UNIDADES ADSCRITAS, de conformidad con las especificaciones del anexo técnico.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial asignado para el contrato a suscribir es hasta por suma de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.673.841.657), incluido AIU, IVA sobre utilidad y demás erogaciones que correspondan.

CONCLUSIONES EVALUACIÓN ECONÓMICA

OFERENTES	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	PRECIOS TECHO ESTUDIO DE MERCADO	CUMPLIMIENTO PLIEGO DE CONDICIONES	RESULTADO
CONSORCIO REMAR	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
MLG INGENIERÍA SAS	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
CONSORCIO GRUPO OBRAS BN	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
CONSTRUCCIONES ARES SAS	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
CONSORCIO QUILLERO	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
EDWIN PARADA CALVO (EPC)	NO JUSTIFICÓ	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
CONSORCIO MANÁ	NO JUSTIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
TELEACCESS LTDA.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
LIMACOR MY S.A.S	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
CONSORCIO ARENOSA	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
CONSORCIO OBRAS EVM (TITANIUM)	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE SAS (EIDELCA)	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
CONSORCIO ARKAF 2026	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
ORINOCO SAS	JUSTIFICÓ	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

INGEMAG DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
OBRESSA SAS	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
UT CAMPEN ARMADA BARRANQUILLA 2026	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
CONSORCIO REGIONAL W&W	JUSTIFICÓ	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
I.M.C. SAS	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

Que a través de informe de fecha 01 de junio se solicitó al CONSORCIO MANA la justificación de sus precios, toda vez que, su oferta se encuentra por debajo del mínimo aceptable, y se concedió la oportunidad para que hiciera sus justificaciones hasta el día 02 de junio a las 09:00 a.m., sin embargo, el oferente no presentó justificación, por lo cual se procede al rechazo de su oferta, fundamentado en:

> *1.13. CAUSALES DE RECHAZO (…)*
> *"20.Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y el oferente no justifique su oferta."*

Por lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y los informes de evaluación publicados por la entidad, el resultado es el siguiente:

OFERENTES HABILITADOS	VALOR OFERTA	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TÉCNICO	TOTAL PONDERACION ECONOMICA Y TÉCNICA	PRODUCTOR NACIONAL	MIPYME	MUJERES	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NO APLICA REDUCCIÓN DE PUNTAJE
TELEACCESS LTDA.	1.615.759.866,50	40	60	100,00	10,00	0,25	0,25	110,50	1	

Respetuosamente,

